

83 vecinas y vecinos de La Ligua recibieron sus calidades indígenas en emotiva ceremonia

En el salón del Conservatorio, el pasado viernes 16 de diciembre, se desarrolló la **ceremonia de entrega de “calidades indígenas” a 83 residentes de la Comuna**, tramitadas ante CONADI por la **Municipalidad de La Ligua a través de su Oficina de Pueblos Indígenas**.

Estos certificados acreditan legalmente la pertenencia de estas vecinas y vecinos a **uno de los 10 pueblos originarios reconocidos en Chile**: mapuche, aymara, rapa nui, atacameña, quechua, colla, diaguita, kawashkar, yagán y chango. Además, les permiten acceder a diversos beneficios sociales establecidos por el Estado.

Anuncio Patrocinado

María Alejandra Luan Carrasco, una de las receptoras del certificado de calidad indígena, destacó que, a través de este tipo de acciones, se mantienen los rasgos culturales de las etnias y sus prácticas.

La actividad fue encabezada, en representación del alcalde **Patricio Pallares Valenzuela**, por el administrador municipal **Gonzalo Sanhueza Téllez**, quien destacó el trabajo de la Oficina de Pueblos Indígenas, pues permite **hacer realidad el deseo de muchos ciudadanos de la Comuna por obtener su reconocimiento como integrante de una comunidad ancestral**.

83 vecinas y vecinos de La Ligua recibieron sus calidades indígenas en emotiva ceremonia

WAV | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos**
por WhatsApp



Para hacer consultas sobre cómo acceder al certificado de calidad indígena, las y los interesados pueden dirigirse al correo electrónico pueblosindigenas@laligua.cl, llamar al celular **957053978** o dirigirse al **Departamento Comunitario** de la Municipalidad, **ubicado en Diego Portales #555, subsuelo**.

y tú, ¿qué opinas?